

-Alajuela, 26 de junio, 2020

Señora
Marcela Arce Carranza
Encargada – Área de Control y Seguimiento
Dirección General de Desarrollo Humano
Presente
Estimada señora:

En respuesta a su oficio ACYS-168-2020 de fecha 3 de junio, y en cumplimiento al Artículo 12 de la Ley General de Control Interno, se adjunta informe de fin de gestión del Decano de la Sede Central por el periodo comprendido entre el 01 de julio de 2016 al 30 de junio de 2020.



Figura 1: Vista aérea de la Sede Central de la UTN, Villa Bonita de Alajuela.

I. OBJETIVO DEL INFORME:

De acuerdo a lo estipulado en la DIRECTRIZ N.05-2017 de la Dirección de Gestión de Desarrollo Humano que vincula La Resolución R-CO-61 por parte de la Contraloría General de la República, facilita la rendición de cuentas de los resultados obtenidos, en el cumplimiento de las funciones propias de los cargos que atañen al Decano de Sede Central, periodo 2016-2020, y la transparencia en las actuaciones de los funcionarios públicos, para que los respectivos sucesores cuenten con información relevante en el desempeño de su futuro cargo.

A continuación, se presenta una descripción de los resultados alcanzados durante el período supra citado, y cuya información fue extraída de los Planes Anuales Operativos (PAO) de los diferentes periodos, informes financieros, del Plan Institucional de Desarrollo Académico, así, como mi participación en mi condición del Presidente del Consejo de Sede, para lo cual deberá considerarse el informe presentado por ese órgano colegiado.

II. CONDICIONES ENCONTRADAS AL INICIAR LAS FUNCIONES:

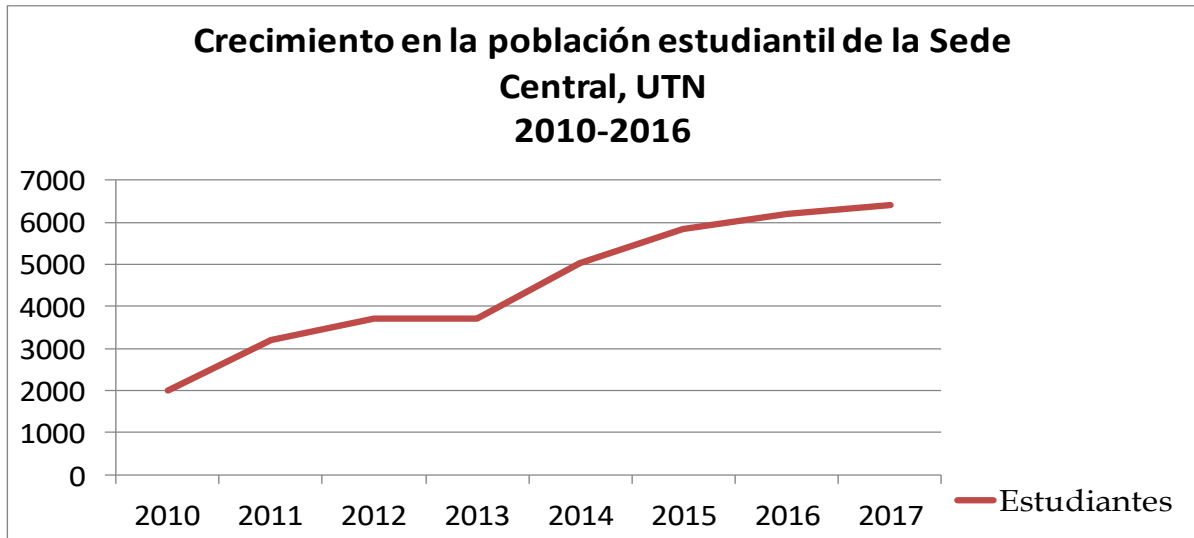
En virtud de que fui reelecto, por la asamblea universitaria de la Sede Central por el periodo consecutivo, 2016-2020. Se procedió a brindar continuidad a lo definido en el informe que me antecedió, del periodo 2012-2016, y a las propuestas definidas por la programación institucional, referidas a los planes anuales operativos.

Es importante considerar, como se plantea en el informe desarrollado por el Consejo de sede, las condiciones particulares de algunos de los miembros, situación que debió ser considerada para la continuidad del mismo, así como la actualización del libro de actas.



Figura 2: Miembros del Consejo de la Sede Central, periodo, 2016-2020

Grafico 1
Población estudiantil, Sede Central 2010-2016



Fuente: Oficina de Planificación, Sede Central, 2017

El siguiente gráfico, nos refleja el crecimiento de la población estudiantil desde el año 2010, para el año 2016, en el nivel de Diplomado se encontraban, matriculados 4285, bachillerato 1485, y licenciaturas 459, para un total de 6202 estudiantes.

Es importante considerar el crecimiento sostenido de la Sede, y como inicia la gestión en el año 2016, en relación con el total de estudiantes.

III. PRESENTACIÓN:

Con fin de que el próximo decano, asuma el período 2020-2024, y cuente con los insumos necesarios para el desarrollo de su gestión y este informado sobre los alcances del mandato saliente, se procede a detallar la siguiente información:

IV. RESULTADOS DE LA GESTIÓN:

Área de Docencia:

Se logró cumplir con las metas académicas propuestas durante el periodo 2016-2020 que suman un total de 7657 alumnos ingresados a diferentes carreras.

El siguiente cuadro describe las metas académicas alcanzadas bajo la gestión de este consejo de Sede Central de la UTN. El año de inicio 2016 contiene el dato de primer ingreso bajo la gestión 2012-2016.

Cuadro 1. COSTA RICA, Universidad Técnica Nacional. Cantidad de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en la Sede Central de Alajuela, periodo del 2016 al 2020	
Año	Estudiantes de Nuevo Ingreso
2016	1329
2017	1527
2018	1579
2019	1616
2020	1606

Fuente: Dirección de Registro Universitario, 10 de junio de 2020

Las metas académicas fueron en ascenso en los cuatro años correspondientes hasta el 2020 con un incremento en la matrícula anual tal y como se puede observar en el cuadro número 2.

Cuadro 2

Estudiantes de nuevo ingreso, Sede Central, 2016-2020.

Año	Estudiantes de Nuevo Ingreso Porcentaje de aumento o disminución
2016-2017	13%
2017-2018	4%
2018-2019	3%
2019-2020	-1%

Fuente: Dirección de Registro Universitario, 10 de junio de 2020

Cuadro 3

Estudiantes matriculados por grados académicos, primer trimestre
Sede Central, 2020.

Grados Académicos	Matricula programada	Matricula obtenida
Nivel de Diplomado	4480	5029
Bachillerato	1263	963
Licenciatura	484	471
total	6227	6463

Fuente: Oficina de Planificación, Sede Central, 2020

Es importante considerar que para el año de inicio del periodo 2016, la población estudiantil era de 6202 estudiantes, cuatro años después aumento en 261 estudiantes, como se demuestra en el cuadro 2, estudiantes de nuevo ingreso.

La oferta académica es la misma y el cupo de estudiantes se ha mantenido en 35 por grupo.

En relación con el proceso de acreditación de carreras se logró que las carreras de Contabilidad y Finanzas, así como Ing. del Software, fuesen acreditadas, este decanato sigue sin comprender porque la carrera de Recursos Humanos, no logro su cometido. Actualmente las carreras de Comercio Exterior y tecnología de la imagen se encuentran en este proceso.



Figura 3-4: Directores de Carreras, profesores de Contabilidad y finanzas, Ing. Del Software, recibiendo su acreditación.

Las siguientes acciones forman parte del rol ejecutor del decano en relación con el Consejo de Sede.

-Se ejecutó, el control de los rubros de calificación de los cursos asignados al sector docente a través del sistema avatar donde los directores de carrera pudieran corroborar el cumplimiento de los mismos.

La decanatura resolvió las solicitudes docentes a misivas no atendidas por el sector administrativo.

- -Se coordinó ante las unidades universitarias correspondientes, Registro Universitario, Sede Central y Bienestar Estudiantil para el seguimiento en los cambios en procesos de matrícula y reglamento de becas y beneficios estudiantiles.
- - Se dio seguimiento a los Ajustes en las metas presupuestarias en la carrera de Gestión de Empresas de Hospedaje y Gastronómicas que permite opción de ofertar la licenciatura de esta carrera en el III cuatrimestre del 2020.
- Se emiten, comunicados para que todos los funcionarios administrativos y docentes de la sede central, hagan uso del correo institucional, utilizando la foto de perfil del funcionario y ninguna otra imagen alusiva. Asimismo, se recomienda que los docentes emitan los comunicados académicos, utilizando únicamente el correo institucional asignado y no hacerlo mediante correos personales.
- Se aprobó enviar un comunicado a las direcciones de carrera, para que informen a todo el cuerpo docente, sobre la obligatoriedad de incluir en el sistema Avatar, el desglose de la evaluación correspondiente a cada curso, en las primeras tres semanas de cada cuatrimestre.
- Se aprobó solicitar un instructivo para que los directores de carrera puedan verificar y dar seguimiento al proceso de inclusión de notas, en el sistema Avatar.
- Análisis académico de la situación de cursos de idiomas para ser considerados como cursos prácticos y moción para modificación de artículo 10 del reglamento para la evaluación de los aprendizajes, para el beneficio de la asistencia en los cursos de estas áreas.
- Aprobación de la apertura de espacios disponibles para actividades académicas del Centro Coreano en el edificio Luis Alberto Monge.
- Aprobación de la propuesta de Rediseño del Programa Nivelatorio de Matemáticas.
- Aprobación de la propuesta de Rediseño del programa de Recursos Informáticos.
- Aprobación un proyecto específico de Tecnología de la Imagen sobre la obra retrospectiva del señor Rudolf Wedel.

- **Aprobación de proyectos académicos**

- Se apoyaron proyectos específicos de docencia, que serían ejecutados en el año 2018, de las siguientes direcciones de carrera de la sede central: tecnología de la imagen (TEI), ingeniería del software (ISW), contabilidad y finanzas (COFI), Inglés como lengua extranjera (ILE), ingeniería de procesos y calidad-bachillerato (IPC-B), ingeniería en electrónica (IEL) y de la dirección de vida estudiantil-área cultural. Esta información se detalla en el acta ordinaria 04-2017.
- Se aprobó el total de los ocho proyectos de investigación, presentados por la dirección de investigación de la sede central, mediante carta con número de referencia di-12-2017, mismos que fueron aprobados por el consejo ampliado de investigación y transferencia.



Figura 5: Proyecto Robótica, de la carrera de Electrónica.

- **Aprobación de Proyectos de Extensión:**

- - Se aprobó que desde el área de Extensión se realicen las acciones pertinentes para dar cursos de alemán en común acuerdo con la comunidad LARH de Alemania.
- - Se dio por finalizado el proyecto de la India que consistió en capacitaciones en áreas de TI por un lapso de 2 años, 2016-2018.

- Reconocimiento al equipo del Centro de Acceso a la Información (CAI) por los premios obtenidos en el año 2017 gracias al programa de voluntariado que se genera año con año entre el gobierno de Corea del Sur y la UTN.
- Se apoyó una iniciativa de proyecto de trabajo comunal universitario (TCU), propuesto para las carreras de turismo y se traslada a la dirección de extensión y acción ejecutado en otras sedes.



Figura 6: Proyecto de innovación y emprendurismo, deberán continuar forjando esa cultura de transversalización universitaria, tan necesaria y permear la gestión académica, la investigación y la acción social. Sin duda requiere una nueva mirada de integración, motivación y articulación.

- **Aprobación de Proyectos de Investigación**

- Se avalaron los proyectos de Investigación presentados año con año por la dirección:
- Se avala gestión integrada del agua y educación ambiental como herramientas para enfrentar el cambio climático en dos comunidades de la Provincia de Alajuela y Guanacaste.
- Se gestionó un análisis de la calidad de Trabajos finales de Graduación para proponer mejoras metodológicas.

- -Aprobación de estudio sobre el Gasto Público y el Mejoramiento de los Ingresos presentados por Patricia Ugalde Rojas y Luis Gilberto Martínez.
- - En el año 2018, se aprobaron proyectos de Investigación para el 2019. Entre ellos se encuentran el Diseño Paramétrico para un Brazo Robótico, Analítica Visual en el contexto de Big Data, Ciclo Introductorio y Factores que Intervienen en la Aprobación de Cursos de Programación, Restauración de diez Microcuencas Hidrográficas y Tecnología Blockchain Aplicada en el Ámbito Universitario y Valoración del Potencial Hídrico superficial en cinco Asadas del Corredor Biológico Garcimuñoz .
- - En el año 2020, se aprobaron proyectos de Investigación para el 2021. Entre ellos se encuentran cuatro 2 nuevos proyectos de investigación y 4 de seguimiento.

- **Gestión de Infraestructura:**

- Se dio seguimiento y conclusión al proceso de construcción mediante visitas al sitio donde actualmente se encuentra la Torre de laboratorios de Sede Central.
- Se analizaron los informes semestrales sobre las condiciones de infraestructura y limpieza del comedor estudiantil, ubicado entre los módulos tres y cuatro de la Sede Central.
- Informe sobre lo actuado para dar acceso a los estudiantes por el sector este de la sede central aplicando lo establecido en Ley 7600.
- Análisis del Informe sobre la viabilidad para instalar un comedor en la Torre de Laboratorios.
- Medición de Ruido que genera el Almacén Jerusalem y el impacto en la actividad académica en las aulas del Edificio Luis Alberto Monge.
- Seguimiento al proceso de Remodelación del Módulo 1 de la Sede Central.
- Seguimiento a mejoras propuestas por la dirección financiera administrativa relacionada con parqueos en la Sede Central.
- Aprobación de la propuesta de Gestión Administrativa para instalar un Dispensador de Dinero en la Sede Central.
- Seguimiento a las obras de la entrada principal de la Sede Central.
- Seguimiento a través de la Dirección Administrativa de la Sede con el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) para la solución de las Aguas Fluviales y los peligros asociados al frente de las instalaciones de la UTN.
- Seguimiento del estado de la Iluminación del campus de la Sede Central.

- Seguimiento de las obras de techado entre la torre y la nave de laboratorios.
- Seguimiento de las obras de mantenimiento al edificio Luis Alberto Monge.
- Recomendaciones para la mejora de la seguridad del edificio Luis Alberto Monge.
- Aprobación del estudio por parte de la gestión de Administrativa de la Sede para instalar un puesto de ventas de comida en el edificio Luis Alberto Monge.



Figura 7: Remodelación del módulo uno, áreas destinadas para el personal docente, atención de estudiantes.



Figura 8-9: Construcción torre de laboratorios, mobiliarios y equipos.

Convenios de articulación

Algunos convenios de gran importancia que se lograron:

- UTN y el Consejo de la Promoción de la Competitividad de Costa Rica.
- UTN y el Colegio Profesional de Ciencias Económicas de Costa Rica.
- UTN-CINDE-Colegios Técnicos Profesionales-Smart Automation Certification Alliance (SACA).
- UTN y la Empresa Panduit de Costa Rica Ltda.
- UTN-Ministerio de trabajo y seguridad social.



- Figura 10: UTN-CINDE-Colegios Técnicos Profesionales-Smart Automation Certification Alliance (SACA). Este convenio es vital para asumir un liderazgo en relación con el nuevo paradigma de la revolución 4.0

- **Asuntos Jurídicos:**

- Se refrendaron todas las normas de Control Interno aplicables en la Sede Central, con seguimiento según los lineamientos de Planificación Universitaria.

- El Consejo apoyó todas las consultas de orden jurídico que la Decanatura realizó con la finalidad de aclarar asuntos relacionados.

- **Tecnologías Informáticas:**

- Se solicitó al Director de Tecnologías informáticas de la administración universitaria determinar las necesidades presupuestarias de la Sede Central, en materia de conectividad a internet, con el objetivo de garantizar un mejor y más rápido acceso a esa herramienta académica.
- Se aprobó la propuesta del proyecto para un centro especializado en tecnologías de la información y comunicación, siempre y cuando no sean utilizados los fondos presupuestados y tiempos docentes asignados a la Sede Central.
- Seguimiento sobre el avance y mejoras alcanzados en la Conectividad de internet en la Sede Central.

- **Gestión Financiera:**

- El Consejo de Sede válido y aprobó modificaciones presupuestarias, presupuestos ordinarios y extraordinarios presentados por la Sede y desde la Administración Universitaria (Ver Anexo)
- Se aprobó el PAO presupuesto 2019 sujeto a la garantía del contenido presupuestario.
- Se aprobó el PAO presupuesto 2020 dejando de manifiesto las observaciones de diferentes dependencias que podrían afectar el cumplimiento de las metas (Dirección de Gestión Administrativa, Dirección de Extensión y Acción Social, Coordinación de Vida Estudiantil, Dirección de Investigación y Transferencia y la Coordinación de Docencia) de acuerdo a Sesión 04-2019.
- Análisis y seguimiento del déficit para cubrir becas, exoneraciones y beneficios estudiantiles.

- **Gestión Administrativa:**

- Seguimiento de acciones en pro de la Seguridad de la Sede en torno a estudiantes y bienes institucionales.
- Se aprueba se realice un estudio sobre la necesidad de implementar un centro de impresiones, en concordancia con lo establecido sobre la sede como una sede ecológica.
- Aprobación de proyecto contratación de Servicio Privado para la atención de Emergencias Médicas en beneficio de los diferentes sectores de la Sede Central.

- Se instó al consejo universitario en el 2018 sobre la importancia de gestionar lo necesario para la implementación del trabajo domiciliario, lo anterior al margen de lo dictado por la norma de declaración de estado de emergencia nacional, con el fin de resguardar a los funcionarios de la universidad.
- Se aprobó extender una invitación a los miembros de la asociación de estudiantes de la UTN (GESEC-UTN), para que en la próxima sesión de este órgano colegiado, realicen la presentación de los resultados emanados de la encuesta satisfacción soda-sede central.
- Se colabora con el tribunal Electoral Universitario para la conformación de representantes de la Sede Central en distintos procesos de elección.
- Se acuerda por primera vez solicitar a todas las direcciones y coordinaciones de área sobre sus requerimientos, visión y acciones positivas en función de su gestión de cara al periodo 2020-2024. Se les da audiencia a cada uno de los representantes a partir del mes de enero del 2020.

- **Estudiantes:**

- Se le da seguimiento a la búsqueda de un espacio dentro de la Sede Central para que la Asociación de Estudiantes se pudiera reunir.

- **Eventos:**

- Celebración del 40 Aniversario de la Carrera ISOA en conjunto con la empresa SONDEL.
- Celebración del 40 Aniversario de la carrera Ingeniería en Salud Ocupacional y Ambiente como de Interés Institucional.
- Se extendió la felicitación a las carreras de ISW y COFI por su acreditación ante SINAES.
- Se recibió al Señor Rector y Funcionarios Administrativos para los informes de gestión y rendición de cuentas de la Sede Central.



Figura 11: Celebración del 40 aniversario de la carrera de Ing. Salud Ocupacional y Ambiente, firma de convenio Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

V. PROYECTOS POR CONCLUIR:

5.1 Pese a los esfuerzos presupuestarios realizados, año, tras año para la remodelación de los pasillos y el sistema de alcantarillado, por diferentes razones, no les brindaron el contenido financiero, para su conclusión. Actualmente se encuentra con el diseño, y recursos económicos para poder iniciar.

Las fotografías muestran, el diseño aprobado, siendo consecuentes con el concepto de Eco-Campus.





Figura 12: Diseño de pasillos, Sede Central.

5.2 Dar seguimiento al proceso para la creación de un software para la gestión de becas.

5.3 Dar seguimiento a una nueva etapa de remodelaciones al Edificio Luis Alberto Monge. Área de biblioteca, y sala de museo.

VI. RECOMENDACIONES:

A continuación, planteo una serie de recomendaciones, con el objetivo de que el próximo Decano, las pueda considerar en su gestión.

6.1 Boletín informativo.

Continuar con la publicación del boletín mensual, este proyecto por razones de tiempo, dejo de ser publicado, es un excelente medio para actualizar a los diferentes estamentos, de la Sede Central sobre la situación de la ORGANIZACIÓN. Se coordina con mercadeo de la Sede.

Una mirada hacia las Universidades del año 2031

En mi condición de Decano de la Sede Central, junto al señor Luis Fernando Chaves, Vicerrector de Extensión, nos correspondió participar en el IV Congreso Internacional de la Red Universidad-Empresa ALCUE, en la ciudad de Granada, España.

El evento se desarrolló en la Universidad de Granada, la cual estará cumpliendo los 500 años de su creación en el año 2031, razón por la cual decidieron publicar un libro denominado "La Universidad de Granada ante su V Centenario. Reflexiones sobre el futuro de la Universidad".



Emmanuel González Avarado, Decano Sede Central.

Para el señor Rector Francisco González Lodeiro, Rector de esa Universidad, la presente publicación trata de reunir diversas visiones del futuro de las universidades, partiendo de la realidad del presente. Para lo cual rectores, junto a expertos y científicos, responsables de los más diversos y prestigiosos centros internacionales de Educación Superior, reflejan sus consideraciones en relación con el tema. Los retos de la universidad del futuro y definen como fecha el año 2031, una mirada hacia ese horizonte.

Razón por la cual me pareció importante, resumir cuatro de los aspectos más significativos que las universidades deben de abordar en esta próxima década y que si duda son vitales para considerar en nuestra querida universidad.

Partiendo de la premisa que la globalización creciente resulta imparable y en ella el elemento más profundo y constante que identifica y unifica a todas las universidades del mundo es que todas ellas son del mundo y no de tal o cual país y no de tal o cual nacionalidad.

La misma palabra latina **universitas** significa integridad, la integridad de la cultura y el conocimiento; por lo que podemos decir que la universidad representa el primer modelo de la globalización cultural. Humanistas o científicos viejos o jóvenes, que son todos los miembros de la misma comunidad única. Afirma el Rector de la Universidad de Bolonia, Señor Ivano Dionigi.

Figura 13: Portada Boletín, Sede Central, UTN.

6.2 Programa Eco Campus

Es importante, brindar seguimiento y consolidación, al proyecto denominado, comunidades sostenibles, ligado al programa de bandera azul ecológica, para centros educativos y cambio climático. Así como al bosque Sa-kami-na, con el fin de lograr la carbono -neutralidad y la consolidación de comunidades sostenibles. Actualmente contamos con cinco estrellas y dos en cambio climático.



Figura 14-15: Programas ambientales certificaciones, Concepto de Eco-Campus. UTN

6.3 Bosque Sa-Ka-Mina

Este bosque se convierte en nuestro referente en el compromiso en materia de sostenibilidad ambiental, nuestro vertedero de CO₂, el aula invertida en materia de Eco Alfabetización y el legado para nuestras futuras generaciones.

El plan maestro, se recomienda mantenerlo y continuar con sus diseños y proyecciones



Figura 16-17: Bosque Sa-Ka-mina, Plan regulador- Sede Central, UTN.

6.4 Ingreso a la Sede Central, este proyecto es vital, en virtud de los problemas de escorrentías de aguas pluviales, al generar inundaciones, ocasionar accidentes mortales y se convierte en una trampa para nuestros usuarios.



Figura 18: Diseño, ingreso a las instalaciones

Gracias al sector docente y administrativo por el apoyo a la gestión realizada.



Especialmente agradecimiento al Grupo Agape.



Participación en diferentes, actividades en mi condición de Jurado





Ingresos y egresos

Ejecución Presupuestaria de Ingresos del I Trimestre 2020

Descripción de la cuenta	Presupuesto ordinario	Extraordinarios	Total presupuesto	Total de ingresos	Pendiente de ingresar	% ejecución
Alquiler de edificios e instalaciones	21 642 825,00	9 017 175,00	30 660 000,00	7 665 000,00	22 995 000,00	25%
Servicios de formación y capacitación	1 060 673 000,00	17 666 500,00	1 078 339 500,00	145 580 940,00	932 758 560,00	14%
Derechos administrativos a los servicios de educación	1 968 862 716,00	196 786 392,00	2 165 649 108,00	804 491 190,00	1 361 157 918,00	37%
Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Estatales	4 000 000,00	-3 000 000,00	1 000 000,00	391 059,21	608 940,79	39%
Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en Bancos Privados	200 000,00	0,00	200 000,00	19 638,93	180 361,07	10%
Multas por atraso en pago de bienes y servicios	50 000,00	50 000,00	100 000,00	6 600,00	93 400,00	7%
Ingresos varios no especificados	2 000 000,00	500 000,00	2 500 000,00	727 308,25	1 772 691,75	29%
Transferencias corrientes del Gobierno Central	7 488 507 983,00	57 473 504,46	7 545 981 487,46	2 269 539 231,00	5 276 442 256,46	30%
Superávit libre	0,00	276 352 018,44	276 352 018,44	276 352 018,44	0,00	100%
Total	10 545 936 524,00	554 845 589,90	11 100 782 113,90	3 504 772 985,83	7 596 009 128,07	32%

Ejecución Presupuestaria de Egresos del I Trimestre 2020

Sede Central	Presupuesto ordinario	Extraordinarios	Modificaciones	Total presupuesto	Egresos a marzo 2020	Compromisos	Presupuesto disponible	% ejecución	% ejec más comp
Remuneraciones	8 497 874 287,61	172 665 579,52	(337 564 058,13)	8 332 975 809,00	2 395 682 694,09	317 487 569,10	5 619 805 545,81	29%	33%
Servicios	652 214 092,15	4 200 000,00	(10 217 546,10)	646 196 546,05	124 631 647,16	257 318 471,07	264 246 427,82	19%	59%
Materiales y suministros	106 314 532,84	2 790 000,00	9 078 571,51	118 183 104,35	3 576 252,48	35 682 807,28	78 924 044,59	3%	33%
Intereses y comisiones	71 265 712,00	-	15 121 167,00	86 386 879,00	20 132 638,16	6 093 729,09	60 160 511,75	23%	30%
Bienes duraderos	-	276 952 018,44	(56 257 399,31)	220 694 619,13	18 636 584,88	60 989 148,22	141 068 886,03	8%	36%
Transferencias corrientes	1 601 522 921,00	80 668 268,00	(25 624 681,00)	1 656 566 508,00	610 662 307,40	-	1 045 904 200,60	37%	37%
Amortización	7 877 310,20	-	-	7 877 310,20	2 390 560,95	-	5 486 749,25	30%	30%
Totales	10 937 068 855,80	537 275 865,96	(405 463 946,03)	11 068 880 775,73	3 175 712 685,12	677 571 724,76	7 215 596 365,85	29%	35%

Emmanuel González Alvarado
Decano-Sede Central